

Salario Mínimo 278.80	INPC Sep. 141.197	UMA Diario 113.14	Recargo Por Mora 1.47%	Tipo de Cambio 18.61	UDIS 8.5865
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

IMSS USARA INFORMACION BIOMETRICA

E

El pasado 30 de octubre, el Instituto Mexicano del Seguro Social dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo **ACDO.AS2.HCT.220725/194.P.DPES** dictado por su H. Consejo Técnico mediante el cual se autoriza el registro y uso de información biométrica de los asegurados como mecanismo para validar su identidad.

Este acuerdo entró en vigor el 31 de octubre del presente año, sin embargo ya veremos cuando tardan en consolidar esta modalidad, mientras tanto los beneficiarios del IMSS están a la espera de consultas, cirugías y medicamentos.

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorias | Organización | Contabilidad

📍 Sóstenes Rocha N.12
Col. Tamborrel
Xalapa, Veracruz.

📞 (228) 818 05 83

📠 228 108 3847

✉️ Contacto@palafox.mx

🌐 www.palafox.mx

José Manuel Garma
direccion@palafox.mx

Josefina Palafox Centurión
direccion@palafox.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.